



# II SLALOM ADEA 2010 TROFEO CORPUS CRISTHI

## II SLALOM ADEA 2010

# TROFEO CORPUS CRISTI

Web: [www.automovilismolapalma.com](http://www.automovilismolapalma.com)  
E-mail: [clubadea@hotmail.com](mailto:clubadea@hotmail.com)

**SABADO 5 DE JUNIO**  
**A PARTIR DE LAS 13:00**

**ORGANIZA:**

**PATROCINA:**

**COLABORA:**



## II SLALOM ADEA 2010 TROFEO CORPUS CRISTHI

### INDICE

#### • PROGRAMA

- Programa-Horario ..... Página 3
- Tablón Oficial de Avisos ..... Página 4
- Secretaría Permanente de la prueba ..... Página 4
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos ..... Página 4

#### • REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN ..... Página 5

#### • DISPOSICIONES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD ..... Página 6
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN ..... Página 6
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS ..... Página 6
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES ..... Página 7
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN ..... Página 7
- Art. **7** – PUBLICIDAD ..... Página 8
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA PRUEBA ..... Página 9
- Art. **9** – DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD APLICABLES A TODOS LOS VEHÍCULOS ..... Página 10

#### ○ DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 1** RELACIONES CON LOS CONCURSANTES ..... Página 11



## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

## PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
<b>10-05-2010</b>	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba
<b>28-05-2010</b>	20:00	Cierre plazo de inscripciones	Secretaría de la prueba
<b>01-06-2010</b>	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría de la prueba
<b>05-06-2010</b>	10:00 a 13:00	Verificaciones Administrativas y Técnicas	Aparcamientos Anexos al I.E.S. Villa de Mazo
	13:00	Caravana hacia el Circuito	LP 2
	12:00	<b>1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos</b>	Circuito ADEA Llano del Calvario Villa de Mazo
	13:00	Publicación Lista de vehículos Autorizados a tomar la Salida	
	13:00 a 14:00	Parque Cerrado	
	14:00	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 1ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 2ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 3ª Manga Oficial	
	A Continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 4ª Manga Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	
	A Continuación	<b>2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos</b>	
	A Continuación	<b>Publicación de la Clasificación Final Oficial</b>	



## II SLALOM ADEA 2010 TROFEO CORPUS CRISTHI

### TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 10-05-2010 hasta el 04-05-2010, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 05-06-2010 a las 09:00 h. hasta la finalización de la prueba, en la Oficina Permanente.

### SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 10-05-2010 hasta el 04-05-2010, en horario de 09:00 a 20:00 horas, en Secretaría del Club Deportivo ADEA:

Organizador: CLUB DEPORTIVO ADEA  
Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.  
Localidad: Villa de Mazo  
Teléfono: 922 44 05 29  
Fax: 922 44 05 29  
E-mail: [clubadea@hotmail.com](mailto:clubadea@hotmail.com)  
Web: [www.automovilismolapalma.com](http://www.automovilismolapalma.com)

### OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 05-06-2010, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: CLUB DEPORTIVO ADEA  
Dirección: C/ Carretera General del Sur s/n.  
Localidad: Villa de Mazo  
Teléfono: 922 44 05 29  
Fax: 922 44 05 29  
E-mail: [clubadea@hotmail.com](mailto:clubadea@hotmail.com)  
Web: [www.automovilismolapalma.com](http://www.automovilismolapalma.com)

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

### PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	<b>Sábado</b>	05 de Junio de 2010, a las <b>12:30 h.</b>	Oficina Permanente
2ª reunión	<b>Sábado</b>	05 de Junio de 2010, a las <b>18:30 h.</b>	Oficina Permanente



## II SLALOM ADEA 2010 TROFEO CORPUS CRISTHI

### REGLAMENTO PARTICULAR

El **Club Deportivo ADEA** a través de su Comité Organizador, organiza el **II Slalom ADEA 2010 "Trofeo Corpus Cristhi"** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **Insular de La Palma** de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

### Art. 1 ORGANIZACION

#### 1.1 DEFINICION:

El Club Deportivo ADEA organiza el **II Slalom ADEA 2010 "Trofeo Corpus Cristhi"**, que se celebrará el día 05 de Junio de 2010.

Nº de Visado FCA:

Fecha:

#### 1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

**Presidente:** D. Cristóbal Martín Santos

**Vocales:** D. Eric Fernández  
D. Carlos Acosta Acosta

#### OFICIALES:

##### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. A Designar por la FIALP	Lic.
	D. A Designar por la FIALP	Lic.
	D. A Designar por la FIALP	Lic.

##### DIRECTOR DE CARRERA:

D. Borja Pérez Sicilia	Lic. DC 370 C
------------------------	---------------

##### SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Francisco Trujillo Hernández	Lic. SC 16 C
---------------------------------	--------------

##### JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas	Lic.
-----------------------	------



## II SLALOM ADEA 2010 TROFEO CORPUS CRISTHI

### COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Félix Rodríguez Concepción Lic. OC 348 C

### JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Pedro Ramón Plasencia León Lic. OB 708 C

### RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Francisco Trujillo Hernández Lic. DC 16 C

### CRONOMETRADORES:

D. Aníbal Herrera Hernández Lic. OB 765 C

## Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **II Slalom ADEA 2010 "Trofeo Corpus Cristhi"** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato de Canarias de Slalom 2010
- Campeonato de La Palma de Pruebas de Tierra 2010
- Campeonato de La Palma de Promoción de Pruebas de Tierra 2010

## Art. 3 DESCRIPCION

**3.1** Distancia total del recorrido: **2,4** Kms.

**3.2** 4 Mangas **9,6** Kms.

**3.3** El II Slalom ADEA 2010 – TROFEO CORPUS CHRISTI, se celebra sobre un recorrido de 100% no asfaltado (tierra).

## Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

**4.1** Según el artículo 4 del Campeonato de Canarias de Rallies de Tierra.

**4.2** Además serán admitidos:

**4.3** Agrupación «E» - MONOPLAZAS

4.3.1. Clase 9: Car Cross, Buggies de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a un solo eje.

4.3.2. Clase 10: Car Cross, Buggies y Formulas TT de más de 200 c.c. de 2 ó 4 tiempos con tracción a las cuatro ruedas.

**4.4** Se realizará una clasificación independiente de los vehículos turismos, y se publicará una Clasificación General Scratch de la Agrupación E: Car Cross, Buggies y Formulas TT. En ningún caso se realizaran clasificaciones conjuntas de vehículos turismos y monoplazas.



## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

## Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **28 de Mayo de 2010**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FIALP y/o de la prueba, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

**5.2** El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

**5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

**5.4** Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

## Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

**6.1** Los derechos de inscripción se fijan en:

**6.1.1** Con la publicidad propuesta por el Organizador:

<b>6.1.1.1</b>	General	<b>110 €</b>
<b>6.1.1.2</b>	Promoción	<b>70 €</b>
<b>6.1.1.3</b>	Otras Islas	<b>60 €</b>

**6.1.2** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **220 €**

**6.1.3** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría de la prueba
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

**Banco: CAJA CANARIAS**  
**Cuenta: 2065-0705-91-3001013332**

**6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.



## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

#### 6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

**6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

**6.3.2** En caso de que la prueba no se celebrara.

**6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un **100%** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

**6.4** La organización a través de **LA FIALP** ha contratado con **TECNY SYSTEM BROKERS S.L.** una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba.

**6.5** El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

**6.6** Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo de la prueba.

## Art. 7 PUBLICIDAD

**7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

**A Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):

- Se publicará mediante complemento.

**B Publicidad FACULTATIVA:**

- Se publicará mediante complemento.

**7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivo.





## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** \* No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
  - 7.3.2** \* No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
  - 7.3.3** \* No impida la visión del equipo a través de los cristales.
  - 7.3.4** \* Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.

## Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA

### 8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

**8.1.1** Se disputarán **(4) cuatro mangas** sumando todas para la clasificación final de la prueba. Los tiempos realizados por los equipos en cada una de las pruebas de clasificación, serán expresados en minutos-segundos-centésimas de segundo. Todos los vehículos reglamentariamente inscritos deberán estar obligatoriamente en disposición de competir cuando la organización haga el llamamiento a línea de salida. La organización se reserva el derecho de reducir el número de mangas por motivos de fuerza mayor.

### 8.1.2 Clasificaciones

La clasificación final es la que resulte de la suma de todas las mangas. Si un participante no pudiera completar o salir en una de las mangas, se le aplicará el peor tiempo de los vehículos que hayan completado dicha manga en condiciones normales (a decidir por los Comisarios Deportivos) más un minuto de penalización para su clasificación final. Para la clasificación final habrá que tomar la salida al menos en todas las mangas menos una. Las clasificaciones serán publicadas en conformidad con el Programa - Horario del presente Reglamento. Estas clasificaciones serán definitivas 30 minutos después de publicadas, en aquello que concierne a los elementos que han servido para su elaboración. Ellos solos no podrán ser objeto de reclamación ulterior alguna en el momento de la publicación oficial al final de la prueba. Los resultados serán publicados en conformidad con el programa de la prueba, en el Tablón Oficial de Avisos.



## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

**8.1.3 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA:** La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A.

**8.1.4** Se establece un parque cerrado obligatorio al final de la prueba hasta la entrega de los trofeos.

**8.1.5 Premios y Trofeos**

Según lo dispuesto en el Art. 9 del Reglamento General del Campeonato Insular de La Palma de Tierra 2010.

La entrega de trofeos se realizará en el lugar destinado para tal fin, situado en el circuito ADEA.

## Art. 9 DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD APLICABLES A TODOS LOS VEHÍCULOS

- 1) El piloto y el copiloto deberán ir sólidamente fijados al asiento por el arnés de seguridad homologado con cierre metálico de cuatro o cinco puntos de fijación a la carrocería.
- 2) El parabrisas será de vidrio laminado. El resto de los cristales podrá ser de plástico PTG (irrompible anti vandálico), no se permite el metacrilato.
- 3) El capot deberá tener dos trabas metálicas (tipo americano) y maletero deberán tener como fijación dos trabas metálicas eliminando el cierre original y cualquier otro tipo de sujeción.
- 4) Las puertas delanteras serán las originales y los tapizados serán de material resistente (cartón piedra, aluminio, etc.), en caso contrario se portará de tirantes de protección en la puerta según los dibujos 253-8, 253-12 o 253-17 de diseño de barras del Anexo J.
- 5) El depósito de la gasolina debe estar sólidamente fijado y aislado por una protección metálica, y tener un desahogo al exterior del vehículo.
- 6) El arco de seguridad (barras) es obligatorio y deberá ajustarse a lo descrito en el ANEXO «J». No se exige la X posterior al arco principal.
- 7) Se obliga a los participantes la utilización de mono ignífugo, HANS y casco homologado.
- 8) Los sillones serán homologados o que haya sido homologados siempre que reúnan las condiciones de seguridad a criterio de los comisarios técnicos.
- 9) Los vehículos deben llevar sólidamente fijado un extintor de 4 kilos.
- 10) Obligatorio des conectador interior y exterior.
- 11) Obligatorio la utilización de faldillas en las ruedas de tracción.



Villa de Mazo a, 10 de Mayo de 2010.

El Comité Organizador

## II SLALOM ADEA 2010

### TROFEO CORPUS CRISTHI

## RELACIONES CON LOS CONCURSANTES



**RESPONSABLE**  
**Francisco Trujillo Hernández**  
**Móvil: 629 275 100**

### PLAN DE TRABAJO

<i>Horario</i>	<i>Programa</i>	<i>Lugar</i>
<b>Sábado 5 de Junio de 2010</b>		
10:00 a 12:00	Verificaciones Administrativas	I.E.S. Villa de Mazo
10:30 a 13:00	Verificaciones Técnicas	Aparcamientos Anexos al I.E.S.
12:00	<b>1ª Reunión Comisarios Deportivos</b>	Instalaciones Circuito <b>ADEA</b> Llano del Calvario Villa de Mazo
14.00	1ª Manga Oficial	
A continuación	2ª Manga Oficial	
A continuación	3ª Manga Oficial	
A continuación	4ª Manga Oficial	
A continuación	Entrega de Trofeos	
A continuación	<b>2ª Reunión Comisarios Deportivos</b>	
A continuación	Publicación Clasificación Final Oficial	

**NOTA IMPORTANTE: Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Complementos y/o Boletines de Información.**